



DECRETO EXENTO Nº 3335
RETIRO, 11 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- El llamado telefónico de la interesada;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602.

CONSIDERANDO:

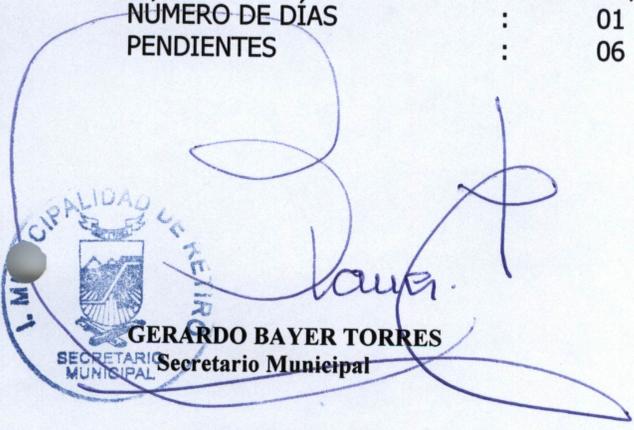
- 1º Llamado telefónico de la interesada, por imprevisto incendio vivienda de su madre;

DECRETO:

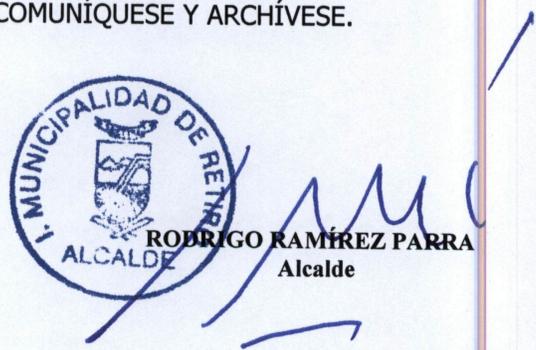
1º Concédase feriado legal correspondiente al año 2013, a la Funcionaria Municipal que se individualiza, según se indica:

NOMBRE	:	PATRICIA TORRES VALLEJOS
RUT	:	Nº 11.200.632-K
CARGO	:	Administrativo
DESDE	:	11/10/2013
HASTA	:	11/10/2013
NÚMERO DE DÍAS	:	01
PENDIENTES	:	06

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesada, - Carpeta Funcionaria, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep